

Transición y televisión

POR SAGRARIO BECEIRO RIBELA

Los pasados días, del 10 al 14 de diciembre, se celebró en Madrid el seminario La transición democrática y la televisión, un encuentro que convocó a los protagonistas de una época que marcó el desarrollo de la televisión en España. Investigadores, estudiantes y profesionales trazaron las grandes líneas de una televisión en transición y tuvieron la ocasión de reflexionar sobre su papel en esos momentos.

Principales reflexiones y líneas de pensamiento abiertas por los ponentes fueron las siguientes:

1. Redefinición de los límites cronológicos de la transición televisiva respecto al periodo canónico establecido por los historiadores (1975-1982). Quizá debiera incluirse en el proceso de cambio la etapa de la pretransición, que se pone en marcha a finales de los años sesenta, y lo que pudiéramos entender por postransición, que abarcaría hasta la primera legislatura socialista.
2. Relación entre la creación de nuevos formatos, el establecimiento de nuevas rutinas de trabajo, y su papel en la construcción del imaginario social y cultural de un estado democrático.
3. Avatares de la gestión política, financiera y administrativa. Vínculos entre la experiencia frustrada en la creación de un nuevo modelo televisivo y la actual crisis de la televisión pública.

Los invitados recordaron cómo, en aquel momento histórico, los partidos políticos, los gobiernos y la dirección de RTVE eran conscientes de la importancia de la televisión en la democratización del país. En este sentido, A. Amestoy, director y presentador de televisión, destacaba que previamente a la muerte del dictador, incluso ya en los sesenta, el único canal de televisión española del momento (TVE) comenzó los preparativos hacia esa futura transición política, incluyendo en su plantilla a profesionales más liberales y permitiendo a éstos cierto grado de libertad de acción.



Rafael Ansón, Fernando Castedo y Eugenio Nasarre, tres de los ex-directores generales de RTVE entre 1976 y 1982, hablaron de cómo cambió la propia concepción de los medios en este período, al servicio de un Estado que intentaba legitimar el incipiente régimen de libertades. Todos recalcaron cómo TVE se convirtió en defensora de la democracia y la monarquía constitucional e inició una reestructuración organizativa profunda, que la separase del oficialismo rancio del franquismo y la acercase a la modernidad del resto de entes públicos europeos.

Destacaron también la dificultad que supuso el vencer la inercia y la reticencia de ciertos sectores profesionales y políticos al cambio. La nueva estructura económica, organizativa y jurídica, fue plasmada en el Estatuto de RTVE, aprobado en 1979 y que entró en vigor al año siguiente.

Fernando Castedo, director general durante la intentona golpista del 23-F de 1981, habló también de la importancia que en el periodo de la transición política en España, tenía «mimar» la información y distinguirla de la opinión, muy presente en la parrilla de programación en aquellos momentos a través de debates, y que se consideraba fundamental para crear conciencia política.

¿Una nueva televisión?

Si observamos la parrilla de programación de aquellos años, parece claro el cambio de TVE durante la transición. Se empiezan a producir grandes series de ficción de base cinematográfica, tales como *Curro Jiménez*, *Cañas y Barro* o *Los gozos y las sombras*, se crean nuevos formatos televisivos de entretenimiento como, por ejemplo, *Un, dos, tres, responda otra vez*, y se experimenta con programas que reinventan o crean géneros inexistentes en la televisión anterior, entre otros gran cantidad de debates, o programas como *La familia de los Botejara* (un híbrido entre el documental y el reality), *Pop-grama* (música), *La bola de cristal* (infantil) o *Trazos* (arte y cultura). El problema que destacaron algunos de los ponentes es que este modelo de televisión creativa, más moderna e imaginativa, y que estuvo vigente durante la transición ha desaparecido, al menos en su mayor parte, en la actualidad. A este respecto, el periodista Jordi Costa, recalca que «no se han dado todos los pasos evolutivos y se ha tendido a saltarse las fases, de forma que la transición nunca llegó a existir en realidad, y formatos innovadores como *La bola de cristal* o *La Edad de Oro* se han convertido en formatos soñados, desterrados de la televisión hoy en día». También se habló del aumento del peso específico de la publicidad y de la pérdida de la capacidad de producción interna (a mediados de los setenta la producción ajena constituía el 34 por ciento de la parrilla y en el año 1986 el 40 por ciento).

Mención aparte merecen las consideraciones sobre el cambio en la gestión política, organizativa y económica de la televisión pública española en la transición y su influencia hoy en día.

Eugenio Nasarre, Director General de RTVE entre 1981 y 1982, planteaba así su visión sobre el Estatuto de RTVE. Según Nasarre, este estatuto tomó el modelo público europeo de televisión, un modelo puro, abierto a la participación de distintas fuerzas sociales, y lo adaptó a la realidad española, creando un modelo mixto.

En este modelo, el Director General es quien detenta el poder ejecutivo y las decisiones del Consejo de Administración no son vinculantes, quedando reducido este a una mera función consultiva. La elección de esta estructura organizativa se explicaba por la falta de estabilidad de la sociedad española en esos momentos, pero tuvo como consecuencia, en periodos posteriores, una politización excesiva del Ente. La principal causa de esta politización fue el no respetar el espíritu del estatuto que incluía la necesidad obligada de cierto grado de consenso y que las recomendaciones no vinculantes del Consejo de Administración se reflejaran en la gestión del Director General.

Otros ponentes fueron más allá y aun reconociendo el difícil momento político de España durante la transición, lo delicado de la situación de TVE y los esfuerzos de los protagonistas del momento por renovar su estructura, mostraron una actitud crítica hacia los problemas no solucionados, enquistados en este modelo y que se han ido agravando con los años. Así, todos los defectos que se analizaban y denunciaban en el debate sobre la televisión pública durante la transición, aparecerían como realidad en la televisión de hoy: déficit extremo, capacidad de producción propia mínima y en caída, y manipulación política en grado extremo. Incluso se habló de un vigente proceso de desestructuralización del servicio público e inmersión en una dinámica comercial.

Valores democráticos

El secretario del seminario, J. C. Ibáñez, resumía para Telos las conclusiones del seminario:

1. La televisión durante la transición transmitió con suma eficacia imágenes sobre la normalización de la vida política en su marcha hacia un marco de libertades públicas. Punta de lanza de la consigna de UCD y la monarquía: «Hacer normal en política lo que es normal en la vida cotidiana». Contradicción entre el papel central que desempeñó en todo este proceso y su escasa legitimación en los estudios sobre el periodo.
2. La tarea de permeabilizar entre la ciudadanía el imaginario de la democracia no fue ajena a los responsables del gobierno de UCD, y por supuesto de los gestores del medio. Existía una política de divulgación de los nuevos valores democráticos planificada por profesionales y expertos de la comunicación. El periodo de «pretransición» adquiere así un peso específico. Programas de entretenimiento, culturales e informativos eran coordinados para transmitir al ritmo preciso una imagen de modernización socio-cultural y de ruptura, al menos en este campo, con el pasado.
3. Dos etapas diferenciadas: un primer periodo abarcaría cinco años, desde la llegada de Suárez al poder hasta su dimisión. En ella se trabaja para liquidar las rutinas de trabajo y el saber hacer de la televisión franquista al mismo tiempo que se construye un nuevo escenario televisivo democrático. Cubiertos, con mayor o menor acierto, los objetivos iniciales, la aprobación del Estatuto de Radiotelevisión abre un nuevo periodo, en el que trata de implantar un modelo. Las presiones políticas frustrarán esta iniciativa, que aún hoy parece estar

pendiente de resolución.

4. Trascendentales implicaciones que la historia tiene con la propia lectura de nuestro presente:

a. muchos de los males que enraizaron en aquel periodo tienen su continuación en la actualidad: la transición a la televisión pública y democrática de calidad quizás nunca se ha hecho.

b. no debemos ignorar que la televisión forma parte de la vida social y cultural de la sociedad y que ocupa un lugar importante en la construcción de nuestra identidad.

